



Certificado de clasificación empresarial

Caridad Palazón Pérez de los Cobos, Secretaria de la Junta Regional de Contratación Administrativa,

CERTIFICO:

Que, de acuerdo con los datos que constan en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas, **CONSTRUCCIONES URDECON, S. A.**, con NIF **A30032205**, figura inscrita como empresa de **SERVICIOS**, número de expediente 201020008, con la siguiente clasificación:

Grupo	Subgrupo	Categoría									
O	1	D	O	2	D	O	3	D	O	6	D
P	1	D	P	2	D	P	3	D	Q	1	D

Para la conservación de la clasificación deberá justificarse anualmente la solvencia económica y financiera, y cada tres años la solvencia técnica y profesional, a cuyo efecto el empresario aportará la correspondiente documentación actualizada en los términos que se establezcan reglamentariamente, de conformidad con el artículo 59.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y, para que conste y tenga los efectos previstos en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas, expido este certificado.

Murcia, 25 de febrero de 2010



Visto bueno
El Presidente de la Comisión
de Clasificación Empresarial,

Luis Alfonso Martínez Atienza